



Expediente: 400/22-I1

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ SALAS JOSE LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALAS, JOSE LEONARDO-DEMANDADO

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 400/22-I1



H20443415552

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ SALAS JOSE LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 400/22-I1.-

CONCEPCION, 15 de mayo de 2023.-

I.- Intímese al Jefe de la Policía del DEPARTAMENTO JUDICIAL D5 a fin de que informe, en el término de 48 horas, los motivos por los cuales no dió cumplimiento con el depósito de la retención de los haberes del demandado SALAS JOSE LEONARDO, DNI:32.236.025, conforme surge de las constancias de autos, comunicada mediante Oficio N° H20443402762 depositado en casilla digital en esa repartición el 23/02/2023, el que a la fecha no fue cumplimentado. II.- Para el caso que se hubiere dado cumplimiento con la misma, deberá informar el importe retenido y el N° de Cta. Bancaria donde fueron depositados los mismos, bajo apercibimiento de desobediencia judicial y de aplicar las sanciones previstas en el Art. 137 N.C.P.C.C el que se transcribirá como recaudo.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.